

FECHA: 07/02/2022



Chile
en marcha

N° 1944

CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

CENTRO DE CONTROL Y CERTIFICACIÓN VEHICULAR

El Centro de Control y Certificación Vehicular, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, certifica que la(s) motocicleta(s), que se describe(n) a continuación, cumple(n) con las regulaciones establecidas para los Aspectos Constructivos y de Emisiones de la República de Chile, para motocicletas, según lo establece el D.S. 36 / 2001 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, entregándose en conformidad al mismo Decreto:

Motocicleta de Pruebas

Marca: E-Sooner

Modelo: LX06 MAX Propulsión Eléctrica.



PROPULSIÓN ELÉCTRICA

Deberá indicarse en los Certificados de Homologación Individual (C.H.I) emitidos para las motocicletas que se encuentren amparadas por el presente Certificado de Homologación, el siguiente **Código Informe Técnico: ES2825-EL-0122-AB** y que la motocicleta es **“APTA PARA CIRCULAR EN TODO EL PAÍS”**.


Ingeniero (s) de Certificación


Secretario Técnico (S)
Centro de Control y Certificación Vehicular